



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-2529/15-16

Honorable Cámara:

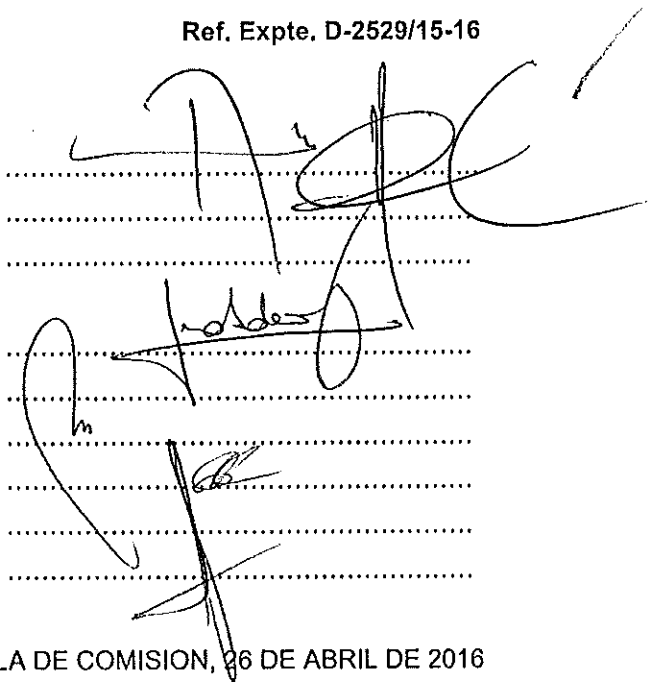
Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el Expediente D-2529/15-16 Proyecto de Ley del Diputado Rovella Diego Alejandro, "ESTABLECIENDO EL PLAN DE REGULARIZACION DE LA DEUDA SALARIAL QUE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES MANTIENE CON SUS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS POR ANTIGÜEDAD, GENERADA POR EL RECORTE DE ESE CONCEPTO ENTRE LOS AÑOS 1996 Y 2005", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación:

Fundamentos

La comisión adhiere a los fundamentos del autor del Proyecto, a la que nos remitimos por razones de brevedad.

Ref. Expte. D-2529/15-16

Presidente Dip. LEDESMA, JULIO RUBEN
Vicepresidente Dip. DOVAL HERNAN DIEGO
Secretario: Dip. MANCINI JORGE OMAR
Vocales:
Dip. ANDREOTTI JUAN FRANCISCO
Dip. DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN
Dip. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE
Dip. KANE CACERES GUILLERMO
Dip. RAGO ROBERTO OMAR
Dip. TORRES EDUARDO MARCELO



SALA DE COMISION, 26 DE ABRIL DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 Diputados